Precio de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.° — Mahón, sábado, 28 Noviembre de 1891. — N.° 3.112

El Puerto de Barcelona

III

Destinado este tercer artículo á la disertacion del soñado establecimiento de un dique, no ha de ser más que la continuacion, como una segunda parte de los «Apuntes para la Historia del primer dique de carena que debe instalarse en el puerto de Barcelona», cuyo tema hubimos de poner por epígrafe á los artículos que publicamos en 1890, cuando nos ahogaba la reconcentrada ilusion que sufríamos para que la Junta del puerto lograse plantear esta tan primordial mejora, ilusion ó manía si se quiere en nosotros sustentada con ese inexplicable amor que siempre hemos sentido por todo lo que se relaciona con el bien de la marina y comercio; y despues de haber agotado todo nuestro arsenal de paciencia y empuje durante muchos años en el seno de que la Junta, no pudimos menos que hacerla explotar para descargo de nuestra conciencia ante la pública opinion, á cuyo buen sentido apelamos entonces, como nos toca ahora, con mayor imparcialidad si cabe, entrar de nuevo en las explicaciones tan controvertida como enigmática materia.

Decimos enigmática por lo que ocurre con el asunto del dique y lo que ha pasado desde la fecha á que nos hemos referido, lleva el sello de lo misterioso ó de lo que se ve y no se explica fácilmente no estando en autos de la cosa, como suele decirse.

En efecto, todo el mundo se extraña que no se tenga ya en el puerto de Barcelona un poderoso dique de carena, existiendo una Junta que cuida de las obras y construccion de tal puerto, y á la que no le faltan medios ó recursos para dotarlo de este adelanto, cada año de más aplicacion, en los servicios de la Marina así de guerra como mercante; como tambien se maravilla la gente entre el comercio marítimo, de que no se tengan ya más muelles y todos abrigados del oleaje, y otras diferentes mejoras practicables en lo que va de años, que se comenzaron los trabajos de nueva construccion. Pero con respecto al dique, objeto de los presentes renglones, no parece sino que pesa un anatema contra tan importante interés del puerto, condenándola á que se halle por esta parte sin honra ni provecho un año tras otro hasta que Dios sea servido concederle el apetecido remedio.

Nos expresamos con tan desesperados términos porque ya vamos viendo que sucede como cierto farol que allá en otro tiempo dió lugar á que se dijera en tono satírico: «¿En dónde está bien una cosa que en todas partes está mal?»

¿Cómo no hemos de citar tan extraño ejemplo si esta es la hora que no se tiene resuelto en dónde y cómo emplazar en definitiva tal establecimiento?

De seguro que si no se hubiese mirado á la Junta del puerto como exclusiva iniciadora de las instalaciones de todos los decuados servicios, á estas horas ya funcionaria un buen dique de propiedad particular que hubiera podido llenar, en gran parte siquiera, este deshonroso vacío que todavía subsiste, y quizas convendria aún que se consintiese esta base económica para la creacion del auxiliar de referencia, en espera del santo advenimiento por parte de la superioridad, por mas que no se haya de sufragar de ningun modo con fondos del Estado.

Y decimos de la superioridad porque tan solo de Madrid es de dónde ha de venir despejada la incógnita; y no hay forma de verla salir de un vicioso círculo de reparos y de nebulosidades.

De un año á esta parte que dejamos en suspenso la crónica de los sucesos sobre tal materia, se han tenido nuevas pruebas de la impotencia en que se revuelven todas las gestiones encaminadas á recabar del Gobierno la imprescindible autorizacion. Ni el gobernador señor González Solesio, que se mostraba encariñado con lo del puerto y se propuso conseguirlo, ni el mismísimo general señor Martinez Campos, que se comprometiera á interponer su influencia, y sabido es por cuán valiosa se ha de tener, fueron bastante capaces á obtener el desideratum; y como á la sazon fué tambien á Madrid el entonces Alcalde, señor Coll y Pujol, quien reuniendo su caracter de vice-presidente de la Junta del Puerto, apretó las clavijas, si se nos permite la frase, y alcanzó que fuese nombrada la Comision inspectora que se tenía indicada, viniendo esta á Barcelona, y la componía el ingeniero inspector señor Baldasano y el señor Peironcely como secretario. Cumplida su mision regresó á Madrid para informar cerca la Junta Consultiva de caminos; canales y puertos en la forma que precede. ¿Qué resultado dió? Una nueva etapa a la marcha del expediente.

En este estado se promueve en la Cámara de Comercio cierta agitacion para influir por su parte ó solicitar oficialmente que atendidos los inconvenientes que presentan los proyectos estudiados y en estudio, y se salga pronto de la bochornosa situacion de no tener ni uno ni otro dique, sistema Clark ó Seco, que son el caballo de batalla, se eche mano interinamente de uno flotante que tenga buenas condiciones.

En vista de que todo seguía aparentemente infructuoso, el senador señor Nicolau hubo de interpelar en el Senado al excelentísimo señor Ministro de Fomento acerca tan interesante asunto, y la contestacion fué la fórmula de siempre: «Que dependía de ulteriores informes esperados del Ingeniero director de las obras en Barcelona y se activaría la resolucion». Pues ni por esas. Vengan nuevos estudios y planos, y venga actualmente otra carga en el asedio al gobierno ó sea al ministro del ramo, que tiene en este caso como lugarteniente al jefe de la seccion de puertos en la ya nombrada Junta Consultiva; pues acabamos de leer en los telegramas del corresponsal del «Diario de Barcelona», que lleva tambien en cartera el actual Gobernador, señor Vivanco, el gestionar por su parte lo concerniente a las obras del puerto, ó sea la cuestion magna del dique. Y por cierto que conviene remover el fuego sagrado, ya que se hallan otra vez en tramitacion nuevas proposiciones para suplir esta deficiencia oficial en los servicios de carenaje; sin perjuicio de «seguir su curso la procesion» para la gran obra proyectada en materia de diques.

Mucho tememos, no obstante, que todavía nosa'ga nada resuelto de toda esta baraunda, porque con lo que ocurre entre las Corporaciones y elementos oficiales en obras del puerto, que paga Barcelona por completo y manda porque si; puede resultar por algun tiempo mas lo del «perro del hortelano» que por tantos años viene patentizándose.

Estamos por consiguiente ahora en un periodo de nueva ansiedad para que se abra el cielo de la esperanza á los intereses marítimo mercantiles de Barcelona. ¡Qué quiera Dios protegerlos en esta ocasion, y á nosotros nos de aliento para continuar defendiéndolos cuando importe en esta materialidad á la que por hoy debemos hacer punto final.

E. A.

Barcelona, 5 noviembre 1891.

(Diario Mercantil).

SECCION POLÍTICA

La crisis y la prensa

Los diarios de Madrid llegados anteayer, dedican naturalmente muchas columnas á la cuestion del dia; la crisis ministerial.

Hé aquí las notas mas salientes.

El Liberal, en un artículo titulado «Indiferencia», resume así la impresion del país:

«Por eso á la gran masa no erudita, que apenas sabe quién es el Sr. Elduayen con ser tan conocida persona, no le ha conmovido ni poco ni mucho la crisis profunda de la política gobernante, y no sabe que ha cambiado de ministros, sin cambiar de dolor...

¡Más feliz, ciertamente ese *gros publique* que el otro, el que se entera forzosamente, el que sufre el que paga!...

Porque ese sabe, á su vez, que la modificacion ministerial no ha de modificar en nada su estado angustioso, y que Cánovas podrá remendar su Gobierno, pero la situacion continuará siendo la misma... ¿A que no cambian los «cambios»?

Dentro de ocho dias nadie se acordará de que hubo crisis.

Ni nadie sabrá el nombre del ministro de Hacienda...»

El Imparcial, despues de discutir la significacion particular que el Sr. Romero Robledo aporta al Gabinete desde el departamento de Ultramar, y la del nuevo ministro de Marina, sintetiza su pensamiento en las siguientes líneas:

«La crisis, en suma, lo que ha venido á demostrar, aparte del hondo dualismo existente en el seno del partido conservador, es que este partido, tal cual se halla constituido, es un partido ya agotado que hace hoy su último y más poderoso esfuerzo por mantenerse en el Gobierno, y que desde el momento en que tenga los presupuestos aprobados no tendrá dia seguro.»

El Heraldo felicita al Sr. Silvela porque ha salido de un Gobierno que quería sancionar el derecho á los despojos.

Reciba nuestros placemes el Sr. Silvela, dice el colega: lo que ha sembrado no será perdido, tal vez sea el embrion de un partido nacional que, apartado de vanas disertaciones políticas y de exageraciones de escuela, pretenda administracion recta, hacienda ordenada, ejército y armada proporcionados á nuestros recursos y necesidades, moralidad y justicia.

En Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, antiguos monárquicos, funcionarios tildados de bismarckismo, crispinismo ó de gladstonismo, conservan sus puestos en la Administracion. Su estabilidad depende, no de *influencia ocultas* ó de frecuentacion de tal ó cual tertulia, sino de su capacidad é instruccion: así se tiene administracion y así se tienen colonias que producen y no cuestan.

Esperemos que la crisis pasada, síntoma inevitable en la patología de nuestra política nacional, obrará como un revulsivo en la opinion y abrirá nuevos horizontes á nuestros hombres políticos, al penetrarse éstos de que la presente modificacion ministerial es el producto de la displicencia del Sr. Cánovas, multiplicada por el cuadrado de apetitos impacientes y de vanidades alarmadas.

«Vœ victis»

En las mismas ideas de *El Globo* abunda *El Resumen*, que considera tambien que la crisis afecta á la existencia del partido gobernante.

«Por eso decíamos, escribe el colega, que la verdadera crisis del partido conservador empezará cuando la crísis actual quede resuelta. Las dos tendencias que en el seno de ese partido viene á establecer la conducta del Sr. Silvela, tendrán que tropezarse y librarán reñidos combates. Esto es seguro, como el Sr. Silvela no se vuelva sus palabras al cuerpo y asevere, con su silencio y con su adquiescencia, aquello mismo que tan ágriamente ha censurado.

Por causa de estas luchas el partido conservador tendrá que abandonar el poder y lo abandonará, dividido, deshecho y roto.

Entonces tratará de reorganizarse, y una tendencia excluirá á la otra.

El Sr. Silvela, al ponerse enfrente de la tendencia patrocinada por el Sr. Cánovas del Castillo, se ha puesto enfrente del Sr. Cánovas.

¿Quién vencerá? ¿El Sr. Cánovas ó el Sr. Silvela?

Esta es la crisis, la verdadera crisis planteada anteanoche la Presidencia del Consejo.

La crisis que estamos presenciando no es una crisis ministerial, es la crisis del partido conservador.»

Nuestro apreciable colega encuentra que la verdadera crisis esta en el ánimo en la decadencia del Sr. Cánovas en la descomposicion del partido conservador.

Hé aquí sus palabras:

«Cánovas, tal vez por lo que ve dentro de su propio partido, se encuentra cansado. Las dificultades que vencia antes con un ademán, le abruman ahora. Hasta sus propios correligionarios contemplan en él vacilaciones que nunca ha tenido.

Todo induce, pues, á creer que el jefe de los conservadores reclamará pronto—y al decir pronto, queremos significar muy pocos años—el necesario descanso que piden juntamente su cuerpo y su espíritu. Lo que es debido en justicia á todos los mortales, no se le puede negar á un hombre que ha dedicado la vida entera á su país.

El partido conservador va á verse, por

lo tanto, dentro de poco acéfalo y sin jefe.

¿Quien será en el porvenir su cabeza?

Asunto es este que no nos toca examinar á nosotros. Pero no estariamos muy distantes de la verdad si relacionáramos las presentes reflexiones con la actual crísis.

Silvela, hombre avisado si los hay, se aleja del Gobierno por voluntad propia para confundirse con sus amigos. Desde los escaños del Congreso, y siendo uno de tantos diputados de la mayoría, figurará como conservador, pero cuidando de librarse de todas las responsabilidades que pesan, con más fuerza que nunca sobre los gobiernos en los últimos dias de su vida.

De crísis política calificaba el Sr. Cánovas la reconstitucion del ministerio y se quedó corto. Lo que presenciamos es mas que una crisis, en la acepcion corriente de la palabra; es la disolucion y la descomposicion del partido conservador y el anuncio de que se transforma ó muere.

Y para que le transforme su actual jefe es tarde: seria menester que empezara por transformarse á sí mismo.

Ecos políticos

Ha dicho el Sr. Elduayen que el nuevo ministerio es la continuacion del anterior.

No solamente es la continuacion sino la agravacion.

Véase sino son síntomas agravantes: Elduayen tras de Silvela, D.ª Concha tras Cos Gayon y Romero tras Fabié.

Es la enfermedad en su periodo álgido.

El Sr. Villaverde ha dicho al Sr. Cánovas que la conducta que se ha seguido con el señor Silvela es una indignidad.

¡Pobre Mónstruo!

¡Todos le tosen ya!

Leemos en un telegrama:

«Los prohombres de todos los partidos políticos anuncian que la vida del actual Gabinete será raquítica en extremo, y además, consideran que escasamente habrá tiempo para aprobar los presupuestos.

Así que se abran las Cortes todos los partidos de oposicion, incluso muchos conservadores, comenzaran una enérgica campaña contra el actual Gobierno.»

¡Fuerte y refuerte contra esa familia!

El círculo reformista de Madrid ha dado en la cómica ocurrencia de aconsejar calma á sus correligionarios.

Sí calma, que para todos habrá.

Ahí tienen Vdes. las Antillas y las Filipinas.

A ver lo que dejan Vdes. de ellas.

De *El Pais*:

«Un dia se levantan de mal humor las instituciones, llaman á Cánovas, le dan un disgusto y crisis al canto. El pais nada ha tenido que ver en esto. Ni se le ha consultado, ni ha llegado á enterarse. Si las Córtes están abiertas se las deja con la palabra en la boca, si tienen la curiosidad de preguntar la causa ó razon de la crisis; si están cerradas, mejor todavia el momento y nadie se acuerda de preguntar.»

Eso es lo que hay.

Dice un colega hablando del ministerio caido:

«Parece que todos los desaciertos, todas las incapacidades, todas las desdichas, se habian dado cita en el Gobierno del Sr. Cánovas, cuyos ministros pasarán á la historia, cada uno en su género, como tipos clásicos de una mala administracion.»

Y como este es la continuacion del otro, no sabemos cómo se vá á componer la historia para citar tantos tipos clásicos de malos administradores.

Copiamos de *La Justicia*:

«Documento histórico, de viva y palpitante actualidad en estos momentos:

«La Junta revolucionaria, provincial, de Madrid, se asocia por unamidad al grito conforme del pueblo, que ha proclamado:

La soberania de la nacion.

La destitucion de D.ª Isabel de Borbon del trono de España.

La incapacidad de todos los Borbones para ocuparle.

Madrid 29 de setiembre de 1868.

. . . .

FRANCISCO ROMERO ROBLEDO.»

¡Qué bueno es refrescar la memoria!

Cuentan que dice el general Martinez Campos que en caso de una separacion caerá del lado del Sr. Silvela.

¡Pobrecito Sr. Silvela!

¡No le va á caer mala calamidad encima!

MAHON

Casino de Union Republicana

Conferencia para hoy sábado á las ocho y media en punto de la noche.

Temas:

1.° *¡Siempre adelante!* lectura por D. Juan Espí.

2.° *Consecuencias del indiferentismo político*, por don Gabriel Orfila.

3.° *Modificacion ministerial*, por D. Juan J. Rodriguez.

Tercera carta abierta

Al Ilmo. Sr. D. Juan Comes Vidal Obispo de Menorca

Ilustrísimo Señor:

¡Bien venido seais!, ilustrísimo Prelado. Nos congratulamos, de todo corazon, de vuestra visita á esta ciudad, porque, como dijimos en otra ocasion, toda autoridad, y mas que ninguna la diocesana, necesita conocer á fondo el carácter, costumbres y aspiraciones de los habitantes de su jurisdiccion para que sus resoluciones y fallos sean acertados. Y si vuestra presencia en Mahon se hacia ya necesaria para administrar el sacramento de la confirmacion á los católicos que de él carecen tanto ó mas necesaria es quizá para estudiar y apreciar por vos mismo las causas de la tirantez, ó mejor dicho del divorcio, que existe entre el clero y los elementos liberales de Mahon. ¡Ojalá vuestra visita contribuya á hacerlo desaparecer!

Ese divorcio, que desgraciadamente subsiste y se ahonda de dia en dia, no tiene otro origen que la conducta que desde hace algunos años sigue el clero en las luchas políticas, combatiendo con ardor los candidatos liberales.

Cuando vos vinisteis á ocupar la Silla episcopal de Menorca surgió la esperanza de que la actitud del clero se modificaría, y de que renacerian las buenas relaciones por tanto tiempo interrumpidas, entre los representantes de la Iglesia y los liberales de esta ciudad. Tambien nosotros los demócratas participamos de aquella esperanza, y la mejor prueba de que nos era grata, es que nuestros representantes en el Ayuntamiento en donde constituian mayoría, se esforzaron con todos sus compañeros, en haceros un recibimiento afectuoso y cordial. Bien claramente se vió que la Corporacion municipal en masa quiso demostraros que estaba dispuesta á echar un velo sobre las tristes desavenencias ocurridas durante el episcopado de vuestro antecesor, y que, confiada de que vos veniais impregnado de un espíritu conciliador y ajeno á toda pasion política, queria ofreceros públicamente el ramo de olivo.

Juzgad, ilustrísimo señor, cuan grande no debió ser el desengaño que vino á sorprender, no solo á los concejales liberales, sino a los miles de electores que representaban, cuando poco despues todos los sacerdotes con sus párrocos al frente, se lanzaron á la lucha política, combatiendo con público ardimiento la candidatura de D. Rafael Prieto y Caules. ¡Sí!, grande, inmenso fué el desengaño, y como consecuencia de él, las esperanzas de reconciliacion que habian brotado, se desvanecieron por completo.

Desde entonces se ha avivado la discordia entre el elemento liberal y el clerical, pues á los actos del clero contra los liberales, no podian menos de corresponder estos con iguales procedimientos contra sus enemigos. Y esa lucha ha crecido mas y mas con motivo de las recientes predicaciones de un padre jesuita que vino á convertir el púlpito en foco de propaganda contra los principios democráticos.

Duélenos este estado de cosas, pero confesamos que para que desaparezca no vemos otra solucion mas que el clero se aparte por completo de la política. Mientras el clero prosiga sus predicaciones contra los ideales democráticos y concurra á los comicios á emitir su voto en favor de los candidatos de oposicion liberal, no tiene el menor derecho á pedir que los liberales dejen de hostigarle y tratarle como enemigo. De lo uno se deriva forzosamente lo otro.

Siendo El Liberal órgano de la union republicana de Menorca, se halla en el deber de atacar á todos los que combatan sus ideales, y por tanto cumplimos un deber ineludible atacando al clero que, no solo en el terreno particular, sinó en el religioso, nos hace cruda guerra. Pero lo hemos dicho y lo repetimos, ilustrísimo señor, preferiríamos no vernos en la necesidad de combatir á los representantes de la Iglesia. Y es que no se nos oculta que al censurar á los ministros de la religion católica, al poner diariamente de manifiesto sus faltas y su torpe conducta, podemos contribuir á que se debiliten más y más las creencias religiosas, bastante amortiguadas por cierto en esta isla. Quisiéramos poder cumplir nuestra mision sin rozarnos con los sacerdotes de religion alguna; quisiéramos no tener que contar al clero como uno de nuestros enemigos, pero nos lo veda la conducta de ese mismo clero que parece tomar empeño en ser el porta estandarte de la reaccion.

En mas de una ocasion, algunos de nuestros correligionarios, liberales y católicos de buena fé, nos han significado sus deseos de que cesara ese encono y esa lucha que puede dañar á la religion católica. A esos buenos amigos les hemos contestado siempre: "No nos corresponde á nosotros apartarnos de la lucha sinó á los ministros de esa religion: nuestra mision es exclusivamente política, su mision es exclusivamente religiosa: si ellos no quieren posponer la política al bien de la religion que es su objetivo, mucho menos hemos de posponer nosotros la idea política que es nuestro objetivo, al interés de una religion que no tenemos el encargo de defender."

Este es nuestro razonamiento, ilustrísimo señor, que creemos lógico. En su virtud tenemos de una parte la firme decision de seguir atacando al clero, mientras este forme filas con nuestros enemigos, y de otra hacemos votos para que los ministros del altar se separen de la política y nos libren del deber de hostigarles.

Pero, conociendo como conocemos las tendencias de nuestro clero, abrigamos la conviccion profunda que persistirá en su actitud política, á menos de que vos, haciendo uso de la elevada autoridad de que estais revestido, le hagais apartar de la equivocada senda hasta aquí seguida. No han de tardar en presentarse nuevas contiendas políticas, y la conducta que entonces observe el clero será indicador seguro para apreciar la manera como vos juzgais esta grave cuestion, y si nuestros buenos deseos francamente aquí expresados, pueden haber influido en el ánimo de vuestra ilustrísima.

Mas ¿qué decimos? ¿podemos acaso confiar que nuestras palabras, procediendo de un periódico excomulgado, lleguen á vuestros oidos?

Sea como fuere, si es que no llegan, sirva al menos esa carta para que los habituales lectores de El Liberal conozcan los buenos propósitos que nos animan.

Recibid, ilustrísimo señor, la expresion de nuestro sincero respeto.

Teatro Principal

Una de las mejores partituras del maestro Donizetti es la ópera *Lucre-*

cia Borgia, puesta en escena anteayer y ayer.

¿Quién no conoce el nombre de Lucrecia Borgia? ¿Quién no ha leido la historia de sus apasionados amores? ¿Quién no se ha enterado de la crueldad de aquella terrible Lucrecia, que por un capricho hacia (por mediacion del puñal ó el veneno) desaparecer todos aquellos seres que la estorbaban para realizar sus planes?

La historia de Lucrecia Borgia es demasiado conocida para que nosotros nos entretengamos en describirla; nos limitaremos á dar nuestro juicio humilde acerca de como ha sido interpretada en nuestro coliseo.

* *
*

Dificil, muy dificil es, que cualquier ópera puesta en nuestro teatro no adolezca de algunos lunares, lunares que muchos critican sin fijarse en que todos ellos son motivados por los pocos recursos con que cuenta.

Nadie ignora que nuestro teatro es pobre, y que todas las empresas tienen que hacer titánicos esfuerzos para salvarse, y de ahí proviene que aquellas se vean en la necesidad de dar variado espectáculo para llamar más y más la atencion del público, y de la variacion continua de obras proviene la falta de ensayos de que algunos se quejan, y entre estos esta mos nosotros; más calculando detenidamente nos hacemos cargo, de que en Mahon, no podemos pedir más de lo que nos dá la actual empresa, sino que podemos darnos por muy satisfecho con ello.

En un teatro donde el público acude con mucha dificultad, llegando el caso de que á la segunda representacion de una ópera que ha sido magnificamente interpretada, como lo ha sido la *Lucrecia*, la entrada ha sido insignificante, ¿qué se puede pedir? Nada; lo que tenemos es muy superior ó lo que podemos tener.

Basta de digresiones.

*
* *

La *Lucrecia* ha sido sin duda alguna la obra que ha salido mas ajustada y mejor interpretada, gracias á los esfuerzos hechos por el maestro Sr. Puig, á quien felicitamos sinceramente por los muchos y buenos efectos que ha sacado de la citada partitura.

La tiple Sra. Gay hace una Lucrecia superior. Nos ha demostrado en esta obra ser una valiente artista. La parte de Lucrecia es dificil, muy dificil pero la Sra. Gay ha patentizado que no teme á las dificultades; hemos visto que la sobran recursos para todo. Fué aplaudidísima, principalmente en el tercer acto, en el que alcanzó, en compañia de los Sres. Gasparini y Ordinas, una verdadera ovacion.

Gasparini nos hizo un Genaro de primer orden. No hay duda que Gasparini es un artista, que siente la música, y que se hace cargo del papel que representa. Aquella frase del terceto *O madre mia*, es en labios de Gasparini un modelo de sentimiento. El público le aplaudió en estremo desde el primer acto hasta el final de la obra.

En el cuarto acto cantó una romanza del maestro Goula (padre), *Solo, rimasi è misero*, que le valió una ovacion.

¿Qué diremos del Sr. Ordinas que no resulte pálido ante la realidad? Ahora es cuando comprendemos la fama y gloria que se ha conquistado. Nadie ha dicho como él aquel duo y terceto del acto tercero. ¡Cuántas frases sublimes!... *Infame cadrá*, estas dos palabras pronunciadas por el Sr. Ordinas son verdaderamente grandes y terribles; se ven en ellas á un coloso luchar con otro coloso. Bravo, Sr. Ordinas, la ovacion que se le tributó fué merecidísima, ¡pues nos hizo olvidar cuantos Duques Alfonsos habiamos visto.

La Srta. Calverá ayudó al buen resultado de la obra cantando admirablemente la parte de Orsini que mereció algunos aplausos. El público fué injusto con esta apreciable artista, que tanto por su hermosa voz como por su modo de decir se ha hecho acreedora á repetidos aplausos que se le han regateado sin razon ni motivo alguno.

El Gubetta representado por el señor Serazzi muy bueno.

Los coros bien.

La orquesta muy ajustada y admirable en el tercer acto, mereciendo que el público llamara al maestro Sr. Puig al palco escénico dos veces seguidas, en compañia de la Sra. Gay y de los Sres. Gasparini y Ordinas.

Para concluir diremos que la *Lucrecia* ha salido como nunca la habiamos visto.—Z.

—

Segun noticias que tenemos del interior de la isla ayer llovió copiosamente en varios puntos.

—

En la calle de San Fernando número 36 se retribuirá la presentacion de todos los gavilanes muertos ó vivos que se cojan en esta isla. Véase el anuncio.

—

A pesar del gran aparato que ayer desplegaron las nubes, que parecia que iban á inundarnos, se contentaron con enviarnos tres ó cuatro ligeras rociadas; hoy ha continuado el tiempo amenazando lluvia.

—

En el dia de hoy existian en la carcel de este partido doce presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

—

Leemos en *El País* de Ciudadela que la Diputacion provincial en sesion del 14 del presente mes, ha concedido á aquel Ayuntamiento una subvencion de 250 pesetas para reparacion de caminos vecinales.

—

Mañana por la noche debe tener lugar en el Casino de Union Republicana el tercer baile de sociedad, y como el celebrado el último domingo estuvo ya bastante concurrido es de esperar que el de mañana lo esté mas.

—

Las piezas que ejecutará mañana de 3 á 4 y media de la tarde en el paseo de Isabel II la música de Baza, son las siguientes:

1.ª Paso doble.
2.ª Fantasía sinfónica, Arcos.
3.ª Capricho, Espinosa
4.ª Pavana en La menor, Fresco.
5.ª Polka «Lola», Perez.

SOCIEDADES

Casinos Consey é Isleño

Funciones para el sábado y domingo

Estreno de la zarzuela en 2 actos

En el nombre del Padre

y la grande zarzuela en 2 cuadros

El Monaguillo

Casino de Union Republicana

El próximo domingo 29 del corriente tendrá lugar en el Salon de esta Sociedad un baile, organizado por la juventud Republicana en obsequio á las apreciables familias de los Sres. Sócios.

Á las 9 en punto —*La Comision.*

Casino El Consey

Se convoca á los señores sócios á junta general para el domingo 29 del corriente á las 2 y media de la tarde con el objeto de elegir los cargos de vice-presidente y secretario por haber cumplido el tiempo reglamentario los actuales.

Mahon 23 Noviembre 1891.—El Presidente, Francisco Morillo.

*
* *

Se participa á los señores sócios que la sociedad juega los billetes números **9.798** y **50.200** del sorteo de Navidad.

Los señores sócios que quieren interesar pueden pasar por el local de la Sociedad de 7 á 8 de la noche los dias laborables, y 2 á 4 de la tarde los festivos.

El dia 15 de Diciembre á las 9 de la noche se cierra el despacho, dado el caso haya algun sobrante se repartirá en los sócios presentes.

La participacion vale Ptas. 1'25.

Mahon 28 Noviembre 1891.—La Junta Directiva.

Casino El Recreo

Mañana domingo tendrá lugar en este favorecido casino el estreno de la preciosa zarzuela en tres actos y cinco cuadros, de los Sres. Pina y Chapí, titulada: «El Milagro de la Virgen» en cuyo desempeño toma parte toda la compañía.

La obra será puesta en escena con toda la propiedad y esmero que su argumento requiere.—*La Comision.*

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

FUNCION PARA MAÑANA

6.ª de abono

Debut del bajo D. Antonio Terrasa

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la siempre aplaudida ópera en 4 actos del maestro Donizetti titulada

Lucia de Lammermoor

Precios, los publicados.

A las 8.

Nota.—Para el martes próximo la preciosa ópera en 4 actos *Favorita*.

En breve se pondrá en escena la magnífica ópera *Gli Ugonotti*.

Administracion Subalterna de

Hacienda del Partido de Mahon.

Cédulas personales

Terminando el dia 30 del actual el plazo señalado para la expendicion de Cédulas personales sin recargo, esta Administracion considera un deber llamar la atencion á todos los vecinos de esta Ciudad y su término sujetos al expresado impuesto, para que se provean de dicho documento antes de espirar el plazo, pues de lo contrario quedarán incursos en las responsabilidades impuestas por instruccion.—El Administrador accidental, Sebastian Moll.

Alcaldía de Mahon

Consumos

Debiendo reunirse la Junta administrativa de Consumos en estas Casas Consistoriales el dia 30 del corriente mes á las once de su mañana para ver y fallar el expediente sobre aprehension de 87 kilógramos de aceite y 29 de petroleo que se introducian fraudulentamente en esta Ciudad á las 11 y media de la noche del 25 del actual por el camino llamado «La Hortalana», se cita á los que se crean con derecho á dichos géneros para que comparezcan á exponer cuanto crean convenientes, en la inteligencia que de no comparecer se seguirá adelante el juicio parándoles los perjuicios á que haya lugar.

Mahon á 27 Noviembre 1891.—Juan Orfila.

Aviso

Desde esta fecha se abonarán tres pesetas por cada gavilan (falcó) que, cogido en esta isla sea presentado muerto ó vivo en la casa n.º 36 de la calle de San Fernando.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 27 5·45 t.

Han ocurrido nuevas inundaciones; Consuegra vuelve á estar amenazada; afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Prepárase un empréstito de doscientos cincuenta millones.

Generalízanse las huelgas en el Norte de Francia.

En una corrida de toros se ha hundido un tendido causando muchos muertos y heridos.

Madrid 28 10-15 m.

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento del Sr. Luque para fiscal del Tribunal Supremo, el del Sr. Vadillo para Subsecretario del ministro de Gracia y Justicia y el del señor Fabié para presidente del Consejo de Filipinas.

(Urgente)

Loteria Nacional

Madrid 28 12·45 t.

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

Con 80.000 *Ptas.*
1.561.
Con 40.000
10.767.
Con 20.000
25.540.
Con 2.500
2.463, 27.651, 6.231, 15.824, 17.576, 23.136, 25.384.

FABRA.

Advertencia

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion, se sirvan ponerse al corriente en lo que falta de año si no quieren verse privados del recibo de nuestro periódico.

Administración: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle de San José

EDICTO

D. Juan Orfila Pons, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del 2.º trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la recaudacion tiene establecida en la calle del Angel n.º 10, desde el 1 hasta el 10 de Diciembre próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el art. 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 26 Noviembre 1891.—Juan Orfila.

Alcaldía de Mahon

REEMPLAZOS

El próximo domingo dia 29 del corriente de 9 á 12 de la mañana serán revistados todos los individuos del ejército comprendidos en la R. O. de 18 de Septiembre último, que aun no hayan cumplido ésta obligacion en el presente año.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados y á fin de que tengan presente que el último dia del actual termina el plazo de dos meses señalado por dicha R. O. para la revista citada.

Mahon 17 Noviembre de 1891 =Juan Orfila.

SUBASTA

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de sus dueños las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle del Horno n.º 28.

Otra casa en id. calle del Comercio n.º 8.

Y dos huertos de árboles frutales con una porcion de terreno secano, situados en Binimarroch del término de Alayor.

Dichas fincas se venderán cada una por separado con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho notario y hasta el dia antes de la subasta se admitirán proposiciones y podrá ajustarse la venta particularmente, dirigiéndose al indicado Notario D. Francisco Andreu ó á la interesada D.ª Catalina Tudurí y Fontcuberta en la Fonda Central.

NOTA.—Queda suspendida la subasta de la casa de la calle de la Arravaleta núms. 10 y 12, y de la viña.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

calle de San José.